INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CVI-901-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 4	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 18.03.2026 hasta el 13.04.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	13.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON
NIT / C.C.:	8600240265
Supervisor:	JAIME ORLANDO AVILA PACHECO
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN - PUESTO DE SALUD PATIO BONITO, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO ASISTENCIAL E INSTRUMENTAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD, IMPACTANDO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	11.09.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	09.10.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067349
Registro Presupuestal	4600032022
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$301,856,560
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$301,856,560
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	08/06/2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	08.06.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	21-44-101479703
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 50%

El 07 de abril 2026, la doctora Paola Andrea Echeverri Gómez en calidad de representante legal de la Empresa Social del Estado, allegó el informe de ejecución bajo el asunto: "Informe parcial EJECUCIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCVI-901 de 2025, DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON." con los siguientes soportes:

-Comprobante de los rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria durante los meses de enero, febrero y marzo 2026.
-Resolución No. 031 del 20 de marzo 2026 "POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 001-2026"
-Resolución No. 034 del 30 de marzo 2026 "POR LA CUAL SE ADJUDICA PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 001-2026".

El proceso de selección de convocatoria pública de mínima cuantía 001-2026 cuyo objeto es el "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL PARA EL PUESTO DE SALUD DE PATIO BONITO SEDE ADSCRITA A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON, CUNDINAMARCA" se adjudicó al proponente UT NEMOCON BIOMEDICOS, conformada por WA BIOMEDICAL ENGINEERING SYSTEM S.A.S. y JOTA MEDICS S.A.S, por un valor de $301.729.796

En el informe se indica que, a la fecha no se ha realizado la firma del contrato y del acta de inicio debido a que el RUT de la unión temporal se encuentra en trámite.

A la fecha, esta supervisión queda al pendiente de que la E.S.E. allegue:

-Soportes del proceso contractual para la adquisición de los equipos biomédicos y el mobiliario asistencial. (contrato derivado, acta de inicio, póliza).
-Soportes de la ejecución del contrato derivado.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300161673	17.10.2025	$301,856,560

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se recomienda a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON, ejecutar el contrato de acuerdo a lo estipulado en la minuta del mismo, teniendo en cuenta las características técnicas de los equipos a adquirir y el precio techo unitario que figura en el Anexo Técnico, así como, los tiempos máximos de ejecución del convenio (08/06/2026).

JAIME ORLANDO AVILA PACHECO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO